



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 726
QUILLON, viernes 30 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SALDIAS ALMARZA DAYER MALVINA RUT:11.572.296-4

LA SUMA DE \$:207.000 £ 10-809
Y SON:DOSCIENTOS SIETE MIL PESOS M/L

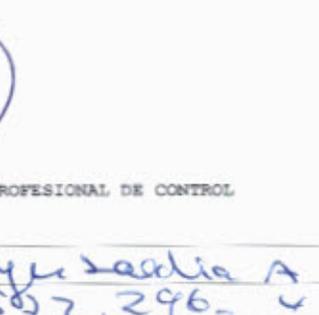
POR LO SIGUIENTE:

DAYER MALVINA SALDIAS ALMARZA, PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS N° 17, SERVICIOS DE ASEO EN
EL DAEM, POR EL MES DE MAYO DE 2014, FINANCIADO POR LA SEP Y ACORDE AL DECRETO N° 17,
DEL DEPTO DE PERSONAL DEL DAEM, ADJUNTO EN EL DP N° 147, DEL 29 DE ENERO DE 2014.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010999 Honorarios a Suma Alzada -	230.000		11572296-4	-0
1110202	Banco Estado SEP		207.000	11572296-4	
21411	Retenciones Tributarias		23.000		

TOTALES : 230.000 230.000

 DIRECTOR COMUNAL	 JEFE DE FINANZAS	 PROFESIONAL DE CONTROL
CTA. CTE.	CHEQUE N° 2541388	NOMBRE Dayer Saldia A
EGRESO N° 726	FECHA DE PAGO	R.U.T. 11572.296-4
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME